



EXP-UNC: 0023952/2019

Córdoba, 01 JUL 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto de la compra de dos cubetas para fluorimetría, de cuarzo suprasil de 100 mm de paso óptico, para las actividades prácticas que se dictan en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Dr Raúl Taccone a fs. 1 y 2 del presente expediente de referencia;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/2019;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la Compra Menor de dos cubetas para fluorimetría, al proveedor Isidore Patricio Andres CUIT 20-28815342-7, por un importe total de \$13120,00 (Pesos Trece Mil Ciento Veinte con 00/100).

Artículo 2do.: Disponer el pago de la factura B-00002-00000093, emitida por el proveedor Isidore Patricio Andres CUIT 20-28815342-7, por un importe total de \$13120,00 (Pesos Trece Mil Ciento Veinte con 00/100), referida a la compra mencionada ut-supra.

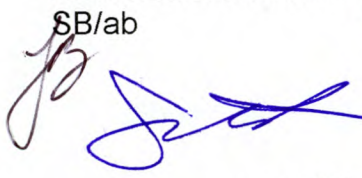
Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Educativo (D.2.2).

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

1216


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC